

# LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERÉS

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

Tabana

## Por la higiene

No solo por higiene y por decencia sino por que no tengamos que avergonzarnos cuando aquí, o fuera de aquí, oigamos a los forasteros que nos visitan y que se hacen lenguas de lo pintoresco que es el pueblo, y de las bellezas de los paisajes que en sus alrededores se contemplan, lamentarse al mismo tiempo de la suciedad de sus calles, debería el señor Alcalde cuidar un poco más de la higiene del pueblo. Decimos esto por propia experiencia, porque en una ocasión nos subieron los colores de la vergüenza a la cara, cuando hablando hace dos o tres años con un reputado Médico montañés, de una excursión que había realizado a Potes, nos dijo que le había chocado el estado de suciedad de nuestras calles. Nada pudimos contestar la porque reconociamos que era cierta la observación, y es indudable que la misma observación harán todos los demás forasteros que nos visitan.

Ellos, mas que nosotros, tienen que notar esa falta de policía y de limpieza. Nosotros ya casi nos hallamos habituados al estado de suciedad de nuestras calles, pero quien viene de fuera, de otras poblaciones dende la Autoridad se cuida un poco mas de la policía urbana, tiene que notar el contraste, y saliendo nosotros perjudicados con la comparación.

Que en otras épocas del año, cuando llueve con frecuencia y hay casi constantemente barro en las calles, no pueda exigirse en ellas una escrupulosa limpieza, es explicable, pero no tiene disculpa que ahora en estos meses de verano, las calles ofrezcan el aspecto de suciedad que generalmente presentan. Y no se acuda a la tan socorrida disculpa de la falta de recursos en el municipio, porque creemos que podría conseguirse tener las calles limpias y decentes con solo el actual encargado de la limpieza, siempre que a los vecinos se les obligara a cumplir los bando de policía que repetidamente se han dado.

Nosotros esperamos del señor Alcalde que atienda nuestras escitaciones, siquiera por el bien parecer ante los forasteros que nos visitan, y que no haga lo que otro Alcalde

que cuando el periódico lo hacia al gusa indicación, decía «basta que me lo digan para que no lo haga».

Y ya puestos a hablar de policía y de higiene, vamos a dirigir otro ruego al señor Alcalde.

Desde hace quince días, no se puede pasar por el sitio de Roscабado en la carretera de Potes a Ojedo, sin verse obligado a taparse las narices, tal es el hedor insopportable que se nota. Existen en dicho punto, en el mismo terraplén de la carretera, varios estercoleros, y desde hace ya bastantes años se viene enterrando en dicho sitio los animales muertos. Sea una o sea otra la causa origin de los malos olores, creamos que las disposiciones vigentes prohíban una y otra cosa y que dentro de las facultades de la Alcaldía esté el prohibir que en quel sitio se entierren animales, y obligar a que se retiren los estercoleros de las inmediaciones de los caminos.

### CRÓNICAS FEMENINAS

## Liébana y los Picos de Europa

Hora es ya de que se propaguen nuestras bellezas naturales, nuestros encantadores paisajes, que tanto agradan al visitante y que dan mil asuntos al artista para comprender las obras que mas tarde ha de admirar la humanidad. Hora es también de que olvidemos los teatrales y decadentes parajes suizos, adornados por un gobierno que sabe atraer al turista, con las bellezas naturales—artificiosamente combinadas—a fuerza de propaganda, y es necesario que miremos una vez mas al país de las doradas leyendas al pueblo de la gallardía, que tiene tan imponentes montañas como los Picos de Europa, con sus lagos de Andara y Enoi, sus saltos de agua como el de Urdón, que, aprovechado sabiamente por la ciencia de los ingenieros, es transformado en fuerza motriz que lleva desde los abruptos pliegues de la montaña la luz eléctrica a Santander, Bilbao, Madrid y Barcelona y cuyas minas de Andara y Vejes son fuente de riquezas para el país. Y allí, en los montes altísimos, donde están las nieves eternas y las iglesias—románica co-

mola de Santamaría de Lebeña, moderna como la de Covadonga—Monasterio de Santo Toribio, de

Potes y mil joyas de arte que están encerradas en aquellos muros grises en donde nacen las leyendas y mueren las historias. Así es que los hijos de la región, queriendo divulgar el arte de Cantabria y por iniciativa de LA VOZ DE LIÉBANA, periódico de Potes, se ha editado un hermoso libro que, titulado *Liébana y los Picos de Europa*, da clara idea de lo que su nombre indica, siendo una continua vista cinematográfica de lo que son las montañas, de sus costumbres, de su indumentaria, de los cantos populares nacidos en el pueblo al valiente són de la pandreta en las fiestas domingueras en que la moza luce el zagalaje de sen las franjas de colorines—calco del Arco Iris—y el rapaz la toina azul y el clavel tras la oreja y pasan—en literatura y grabados—las puntas caprichosamente cortadas sobre el fondo celeste con sus mantillas de alba nieve, simulando nájadas asomadas al tendido, no mirando la lucha del bruto con el hombre si no mirando la impotencia y desigual batalla del hombre con la tierra al querer arrancarle el pedazo de pan que para él y para sus hijos guarda, avara en su seno y que mas tarde ha de ser terrosa morada donde su organismo se consuma, al cobrar la tierra el pedazo de pan que le prestó.

Y quedan también impresos en las páginas del libro los rostros y esclarecidos nombres de aquellos lebaniegos que honraron la región con el saber, el talento y el valor, que brotaba fecundo de sus corazones y que amorosamente ofrendaron a la tierra que les vió nacer.

Maria Luisa Castellanos

Llanes, Junio, 1915

(De la revista *Cantabria* de Cádiz)

## Del Campo

La siega de la yerba se halla en todo su apogeo. Retrasada por el mal tiempo reinante en el mes de Junio, los labradores se han apresurado a aprovechar los buenos días que Julio nos ha ofrecido, y tratan de ganar lo atrasado y adelantar todo lo posible las labores de recolección de la yerba porque se están

echando encima otras labores apremiantes, la recolección de habas, arboladas, yeros y la siega de la cobada, y del trigo cuya madurez ha adelantado rápidamente en estos últimos días.

El mildew ha hecho su aparición de una manera rápida e intensa. En algunos pueblos como Matapaldos y la Addecilla, las viñas aparecen como si hubieran sentido los efectos del fuego. Otras viñas se conservan hasta ahora indemnes. Las que hasta ahora se han conservado sanas son las que han sufrido dos o tres sulfatados. Y no se nos da para probar la insuficiencia del sulfato de cobre que también habían sido sulfatadas algunas de las viñas atacadas, porque ya lo hemos dicho en varias ocasiones, para que el tratamiento del sulfato de cobre resulte efectivo, son necesarios dos requisitos, primero, que esté bien preparado el caido y segundo que se aplique con oportunidad.

Lo primero se puede conseguir con un poco de esmero y cuidado en la preparación, atendiendo en un todo a las fórmulas e instrucciones que se han dado y que nosotros hemos publicado repetidas veces. Lo segundo ya no es tan fácil, por que para ello no es posible dar reglas, sobre todo en años como el presente en que las circunstancias atmósfericas han sido tan favorables al desarrollo de la enfermedad.

Según varias revistas agrícolas que tenemos a la vista, el mildew se ha desarrollado de una manera alarmante en los viñedos del mediodía de Francia y mas aun en la Argelia.

En Aragón, en Cataluña, en Alicante también el mildew ha invadido la mayoría de los viñedos.

## De Turismo

### Sociedad "Picos de Europa"

El Domingo celebró la Sociedad de Turismo y Alpinismo Picos de Europa Junta General para la renovación de la Junta Directiva, presentación de las cuentas anuales y traer otros asuntos de interés.

Por unanimidad, mejor dicho, por aclamación, se acordó la reelección de la actual Junta Directiva para que se encargue de llevar a ejecución los interesantes proyectos de que la misma Directiva es autora, acordando se como única modificación y con objeto de descargar de trabajo al señor Secretario, encomendar las funciones de Tesorero al otro vocal de la Junta, quedando por consiguiente esta constituida en la forma siguiente: Presidente, don Eugenio de Eizaguirre y Pozzi. Secretario, don Manuel Bustamante Gómez. Vocal-tesorero don Florencio Castelao.

El señor Presidente entregó a la Sociedad, dos croquis de itinerarios, uno

de la subida a la Biorna y otro de la Canal de San Carlos.

Por el Secretario-tesorero se presentaron las cuentas que en otro lugar publicamos, y fueron aprobadas.

Se acordó reducir la cuota anual que era de 10 pesetas, a 5 pts., cuya rebaja empezaría a regir desde 1º de Enero de este año.

Se discutió después detenidamente la manera de llevar a ejecución el proyecto de construcción de un albergue o refugio en Áliva, acordándose que se procediera inmediatamente al cobro de las cantidades suscritas a tal objeto, autorizando a la Junta Directiva para las gestiones de propaganda y recaudación y nombrando una comisión formada por el socio don Manuel Palacios, Ingeniero de Minas, y por los socios don Lino González y don Vicente Celis, de Espinama, para que se encarguen todo lo referente a la construcción de dicho albergue o refugio, ejecutando o contratando las obras con sujeción a las cantidades recaudadas y vigilando los trabajos.

Las cantidades hasta ahora recaudadas son las siguientes:

Don Eugenio de Eizaguirre y Pozzi.	Pesetas—100
• Florencio Castelao	50
• Manuel Bustamante Gómez	25
• Juan J. Bustamante Hoyos	100
• Jesús Jusue Martínez	50
• José M. de Buñuel Trespuentes	50
• Mariano Palacios Anton	75
• Abel Otero	25
• Jesús Bedoya	15
• Manuel Palacios Anton	75
Total	565

además hay suscriptas otras cantidades hasta 1.500 pesetas, de que daremos oportuna cuenta, siguiendo abierta la suscripción en la Tesorería de la Sociedad.

#### TESORERIA

#### REAL SOCIEDAD DEPORTIVA "PICOS DE EUROPA"

Estado de cuenta desde 30 de Junio de 1914, a 1º de Julio de 1915

#### DEBE

1914-15	Pts.	Cts.
Abil 17 Segun comprabante núm. 1 . . .	15	
• n.º 2 . . .	5	
• n.º 3 . . .	23	50
• n.º 4 . . .	18	
• n.º 5 . . .	12	
• n.º 6 . . .	6	
• n.º 7 . . .	8	
Saldo en efectivo metálico a favor de la Sociedad . . . . .	159	45
TOTAL . . . . .	246	95

#### HABER

1914-15	Pts.	Cts.
Junio 30 Saldo anterior en metálico . . . . .	6	95
Cobrado de 30 recibos sombrales . . . . .	150	
de 9 . . . . .		
id. con las cuotas de nuevos socios . . . . .	90	
TOTAL . . . . .	246	95

Vto. Bno.

EE PRESIDENTE

Eugenio de Eizaguirre Pozzi

S. E. u. O.

Potes 1º de Julio de 1915

EL SECRETARIO-TESORERO

M. Bustamante Gómez

Revisado

EL VOCAL

Florencio Castelao

## Carta de cierre para don Regino García

Impulsado a caer por creerlo más acertado, me había propuesto no contestar; considerando que el periódico debe servir, en primer lugar para ilustrar a la región donde vive y no a sostener polémicas infructuosas, que nada importan a sus lectores y muy poco dicen en beneficio de los que las emprenden por un mero capricho, por un aplauso mas o menos fingido de sus conviventes u otras circunstancias.

Si yo levanté el grifo y protesté de su molesta frase, fui por creer venia dirigida directamente hacia mí por haber solicitado en las últimas oposiciones y no haberme presentado (siendolo por un caso improvisto) de lo que estoy satisfechísimo, por haber tenido el consuelo de haber asistido a mi muy querido padre (Q. E. P. D.) en sus últimos momentos, cosa que no hubiera podido hacer, habiendo sido egoista y pospuesto el interés de las mil al cariño paterno.

Tendré que reconocer mi ineptitud, falta de inspiración, carencia de inventiva y cuanto V. quiera pero plagista no y máxime de párrafos como V. afirma; solo he consultado con mi pobremente y seguido sus dictados según me los exponía lisa y llanamente; no me asusta su calificativo porque no soy el primero a quien V. se le ha aplicado durante su correspondencia interina, lo que si me congratula, posea V. el don especial para manifestar sus actos, deseos y pensamientos prescindiendo de palabras que los demás han empleado desde remotos tiempos; si así es, suyo sea, el laurel, soy la vitoria, suyo el triunfo.

No soy el seudo serrador, porque nunca me ha gustado cubrirme con el velo o antifaz para defender mi manera de pensar, así que, puede llamar a otra puerta que en esta amigo mío, nadie se le puede contestar sobre el particular.

No veo en mi manera de pensar que después de hablar de susceptibilidades la clave a renglón seguido un puñal en forma más despechada, toda vez que siguiéndole solo estas palabras sin causa justificada para ellos, las que he mirado por delante, por detrás y costados y no encuentro saeta alguna que pueda herir, si lastimase a alguien separan que mi objeto no fué tal y si tan lesivas son, quedan retiradas, aunque a mí me parecían suaves y amistosas, y como tales deberían causar placer.

Con respecto a la apreciación de las oposiciones, es un campo vedado para tratarle en estas columnas y mas con persona ajena a la clase y solo le diré, zapatero a tus zapatos y máxime desconociendo en absoluto, por mi parte, lo que es merienda de negros, por no conocerlos ni por su tipo personal, para poder apreciar la comparación tan descabellada que de sus deducciones hace, no de mis afirmaciones; de lo que si tendrá conocimiento que cuando uno se lanza a ellas, procura por cuantos medios estén a su alcance agarrarse aunque sea de los bardales, luego algo hay, ahojá ya qué viene la escitación a mis compañeros de profesión, si es un párrafo plagiado de un periódico que tiene afinidad con nuestra profesión? en que quedamos, si o no, porque lo que por una parte afirma por otra nie-

ga; sea V. más firme en sus asertos y entonces lo creceremos.

El párrafo que voy a comentar estamos en una de sus partes conforme de que el Estado ha establecido la oposición como medio de selección; pero no en que lo malo no pueda presentarse que leyes lo prohiben? cuantas veces lo más inferior ocupa los primeros lugares sin que yo vaya a comentar las causas..... lo que si le diré, que so, opuesto a la oposición porque no puede en algunos casos satisfacer el fin que se propone, cierto que la fuente escasa de aguas no puede dar grandes torrentes, pero si que hay torrentes que fecundizan muy poco los valles, de donde se deduce, que no es mejor Maestro el que mas sabe sino el que tiene deseos de trasmitir lo poco que sabe, y para mi manera de pensar la oposición ideal, sería una verdadera Inspección con amplias facultades, que es la que puelevar y premiar con mas acierto examinando los métodos y procedimientos que se emplean en la enseñanza, así como los resultados que se obtienen.

Y para terminar con su último párrafo, es necesario que antes de escribir si quiere analizar el agua y hacer sus aplicaciones, recorra a la fuente, no a los arroyuelos que de ella nace, donde pueden haber adquirido variaciones y entonces para nada sonaría la puerita del foro, ya que usted se fija en novedades que nada alteran el sentido del escrito, y tenga usted en cuenta, que con alguno de los elementos que cita, puede irse a cualquier parte indistintamente ya con el uno, ya con el otro sin temor a naufragar; no es nada lo del ojo, dos prohombres políticos... sobre unos pobres Maestros, cuando estos tiemblan a veces con la presencia de un portero del Ayuntamiento; y lo de la hemina ¡ay! esto es más atractivo y seductor cuando se presenta a quiene tiene carencia metalica; que buen aperitivo para conseguir lo que se desea!

y para que seguir, pudiera continuar con las palabras que en su artículo en cierra entre parentesis, pero hay cosas que contiene no mencionas por tener tangente, dando por terminada por mi parte esta insustancial polémica, nacida de la poca premeditación, que yo perdono.

De V. afmo. s. s. y amigo.

MACARIO GUTIÉRREZ

## De San Vicente de la Barquera

En esta villa reina inmenso júbilo ante la perspectiva de obras de que hablé el otro día, y son muchas las personas que vienen a orientarse para hacer frente a las subastas que en breve han de verificarse.

A las obras apuntadas el dia anterior se nos olvidó una no menos importante que es la de la atalaya que se va a construir, muy en breve en el sitio denominado Santa Catalina, presupuestada en la suma de 6.700 pesetas, con estos auxilios para la clase marinera, y con las obras del Puerto, se aleja el peligro en aquellos momentos en que las olas se embravecen, y halla fácil refugio, lo que nunca podrá olvidar-

ui ella ni todo el pueblo, al infatigable representante en Cortes de este distrito, que tanto se ha interesado por él, haciendo con ello que en no lejano plazo, para esta localidad de la decadencia a la prosperidad, y que la situación de la clase marinera y marina en la despoblación, se conjure, pues a las penurias del hambre habitual en sus hogares, sobre todo en la temporada de invierno, tenian que agregar los peligros en que cada dia se ponían para traer un pedazo de pan a sus queridos hijos. No solo serían los beneficios que el pueblo reciba con el arreglo del Puerto, sino que tenemos entendido han de contribuir a embellecerle, si aumento de belleza cabe, tratándose de esta hermosa bahía dotada de amenas playas, las que se ven muy concurridas este año, presentando especialmente a las horas de la mañana, animadas reuniones que se apiñan y cobijan a la sombra de casetas, y elegantes tiendas de campaña, pudiendo decir que en San Vicente de la Barquera, se encuentra hoy el confort y gusto que en cualquiera otra playa de mas nombre.

Tampeco deja nada que desear la vida de San Vicente, al que no le guste en esta época estival hacerla agitada, y de constante diversión, pues a la amenidad de sus paseos que son muy lindos y embellecidos con los adornos naturales, y el de las hermosas forasteras e hijas de esta pueblo tenemos que agregar la animacion que les da por las noches, don Federico Peco, vecino de Madrid a quien tratamos y queremos todos, el cual con la exquisitez que le es peculiar a tan distinguida familia, nos proporciona con un magnífico gramófono, audiciones de la mejor música antigua y moderna; pero ya que de música tratamos no nos perdonariamos el olvido de no ocuparnos también de la orquesta de bandurrias y guitarras, reforzada este año, con una eukarina, que le da armonioso conjunto, orquesta que dirige don Apolinario Gutierrez, pintor decorativo, muy querido en esta villa y contornos, que durante las primeras horas de la noche, nos suele entretenir muy agradablemente, en la hermosa plaza de la villa con alegres aires del terreno...

X

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Polaciones

Procedente de Madrid ha llegado a sus posesiones de Lombraña, acompañado de su distinguida señora doña Carmen Segundo y bellos hijos, nuestro buen amigo don Juan Roiz Gomez, rico

comerciante de Vallecas (Madrid). Mucho celebremos que le sea grato el veraneo en su pueblo natal donde tanto se le quiere.

El dia 7 contrajeron matrimonio en Puente Puma: Froilan Heras y Montes de Arenas, y Ana Perez Gutierrez. Que sea enhorabuena.

Con motivo de la anterior boda, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Joaquin Perez, hermano de la contrayente y empleado forestal en las oficinas de Santander, a cuya población regresó el dia 13. También con tal motivo se halla en Puente Pumar su otro hermano D. Felipe Perez suscriptor de La Voz en Santander, el cual pasará una temporada al lado de su señora madre doña Francisca Gutierrez. Le deseamos feliz verano entre nosotros.

Después de haber pasado en Madrid el invierno y primavera, al lado de sus hijos don Eulogio y don Restituto Roiz constantes suscriptores de este semanario ha regresado a Lombrana la estimada señora doña Maria Gomez Roiz.

El aventajado seminarista de Comillas don Clemente de Cosio ha llegado a Lombrana a pasar las vacaciones, habiendo obtenido en aquel famoso seminario calificaciones honorisiminas en los pasados exámenes.

Dona Fidela Roiz, esposa de nuestro amigo don Pedro de Molleda, comerciante de Vallecas (Madrid) se halla en este Valle pasando el veraneo que le deseamos sea muy grato.

El profesor y director de un Colegio mercantil de Colunga (Asturias) don Vicente Fernandez de Cosio, se halla en su pueblo natal de Tresabuela pasando la época de vacaciones, al lado de sus padres don Francisco y doña Mariana. Le deseamos que la temporada estival le sea muy dichosa entre nosotros.

Desde hace 8 días tenemos «correo diario». Es una novedad, porque desde tiempo inmemorial ha sido alterno. Pero el cartero que reparte a domicilio podrá recorrer el Valle diariamente no ganando más que tres reales, quizás escasos, cada día?

Este es el problema....

Se ha comenzado la recolección de lo hierba, con tiempo todavía inseguro aunque ha mejorado bastante.

## ALBUM POETICO

### Soneto

Dedicado a mi cobarde  
contrincante anónimo.

No tengo, vive Dios, fuerza bastante,  
para aguantar con ánimo templado  
las injurias mas graves de un menguado,  
triste y asqueroso anónimo infame.

Cenido de furor en este instante,  
siento voraz mi corazón crispado,  
Pedir con ansias la venganza airado  
sin nada tremebundo que le espante.

Arranque el antifaz ese villano,  
que luego el corazón, si a haberle llega,  
yo se le arrancare con propia mano;  
y armado de la cólera mas ciega,  
ha de saber quien soy, ese fulano,  
en lo mas culminante de la brega.

LINO PELAEZ FERNANDEZ

## AL VUELO

El jueves 22, como estaba anunciado se verificó la bendición de la Capilla de Santa María Magdalena en el barrio de Maredes, del pueblo de Campollo. Del acto, que resultó solemne y muy concierto, publicaremos la reseña en el próximo número.

Del Seminario Pontificio de Comillas ha llegado el joven seminarista don Angel Fernandez Huidobro, para pasar las vacaciones al lado de su familia.

Sea bien venido.

Se encuentra pasando una temporada en Espinama, nuestro estimado suscriptor, el ilustrado Profesor de la Escuela Normal de León, don José González Montes, con su distinguida familia.

Después de pasar corta temporada entre nosotros, ha regresado a Santander, la simpática señorita Elena Herrero.

Han tomado posesión como maestros interinos de Baró, don Victor Blazquez de Treviso, don Benedicto Martín Barredo y de Espinama, don Sergio Gutiérrez Juárez.

Trajes y gorras a la medida; maestros de Marcelo Aguirre, San Francisco 25  
Santander.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo y colaborador don Carlos Morante, a nuestro estimado suscriptor don Juan Ruiz Gómez acreditado comerciante, establecido en el Puente de Vallecas, y al joven alumno del Seminario de Comillas, don Clemente de Cosio.

Después de varios años de residencia en Panamá, llegó a esta villa, nuestro vecino don Mariano Rodriguez Calvo.

Ha estado unos días entre nosotros el señor don Angel Garcia, ilustrado Maestro de instrucción primaria, que durante varios meses desempeñó en interinidad la escuela de esta villa a satisfacción de todos, y que ha sido nombrado maestro interino de Renedo de Valdaya.

Procedente de Santander llegó el jueves a esta villa, la simpática señorita Petra Herrero.

Para pasar las vacaciones en Espinama al lado de su familia, ha llegado la bella y distinguida señorita Conchita Celis, hija de nuestro buen amigo don Vicente Celis, ilustrada Maestra de Carravia (Asturias).

Ha salido para Santander, la distinguida señora doña Aurora Miguel, esposa de nuestro amigo, el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Torre, acompañada de su hijo Juanito

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 27 y 28 de la notabilísima obra EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA que con éxito cada día mayor publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Es una de las obras más documentada, serias y verídicas que, tratando de la presente conflagración, se publican actualmente, por lo que merece plácemes la casa editora y su autor, el reputado periodista señor Perez Carrasco.

El cuaderno 27 se compone de veinticuatro páginas de texto ricamente ilustrado y el 28 de diez y seis y una lámina representando un tren blindado blindado contra Amberes.

Por los motivos señalados y por lo económico de su precio 25 céntimos cuaderno, recomendamos eficazmente la adquisición de esta publicación a nuestros lectores.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa el editor don Alberto Martín, Consejo de Fomento, 140, Barcelona.

## Nueva carnicería

Acaba de inaugarse en el matadero de esta villa, la carnicería que don José Ramón Hoyos ha establecido en dicho punto en combinación con la de Ojeda, a fin de complacer al numeroso público que le favorece con sus pedidos.

Se sirve a domicilio

## Federico Sanchez LA HERMIDA

Desde 1º de Junio, ofrece al público este honrado y laborioso comerciante, esmerado hospedaje en su acreditado establecimiento, el mas favorecido de banistas y viajeros, por la seriedad de sus dueños, buen trato y baratura, así como por las excelentes condiciones de la casa, que cuenta con habitaciones amplias, ventiladas e higiénicas.

Potes imp. LA VOZ DE LIÉBANA

quitar a los dhos homes buenos e valles, nuestras partes de pleitos e de contiendas, e de costas, e de Juegos que era entre ellos, especialmente sobre razón de los términos e pastos e majadas de Lamas o casurdes, e el Cueto de Carbonera, e dende hasta el el robollo de la Cruz, que decian los dhos homes buenos del dho valle de Sta María de Valdeprado que era su termino en propiedad, e decian los homes buenos del dho valle de Valderrodas que obrieron siempre de uso e de costumbre de maner e pacér en los dhos términos con sus bacas e ganados e cabaña de siempre aca, sin contradiccion alguna, e por ende, por nos partir de los dhos pleitos e contiendas a nos e las dhas, nuestras partes hacemos esta comienencia que se sigue... e que cada uno de las dhas partes que puedan hacer caballas e vellares e sapicos e abarcas, e todo otro bastimento de cabana.... e por que non benga en duda rogamos a Toribio Rodriguez Solana, Escribano publico en la merindad de Liebana por nuestra Sa Da Leonor de la Vega que es criva y faga escribir de esto dos cartas de comienencia, para cada una de las partes la suya e las signe de so sigo: fecha fué esta comienencia en Espana, Logar que es en Valderrodas, a diez e nueve días del mes de Mayo año del

tando ayuntados a nuestro concejo todos, por campana rizada, segun que lo habemos de uso e de costumbre de nos ayuntar, cada que nos es menester, otorgamos e conocemos que facemos e establecemos nuestros ciertos abundantes, legitimos suficientes e Jenerales Procuradores, lo mejor e más cumplida te que pueden e deben ser de dro. a Gonzalo Perez de Torices, e a Roy Gutierrez Nieto de Suer Rodriguez e Alfonso Martinez de Narezo, e a Juan su hermano vecos. del concejo de Perrozo, e a Juan Gutierrez de Torices, nieto de Fernand Gutierrez, e a Roy Gutierrez, hijo de Fernand Gutierrez e a Juan, hijo de Toribio Perez de Torices, e Alfonso Balanco, vecino del concejo de Torices, e a Roy Gonzalez de Sto Andres, e a Pedro Pandilla e a Juan de medio, e a Estebano de Rodas vecos. del concejo de Sto. Andres, a Martin Fernandez de Buyezo e a Garcia Gordia, e a Juan del Vallejo, vecos. del concejo de Buyezo, e a Pedro Garcia, Clerigo de Lameo, e Alfonso hijo de Juan Gonzalez, Mostrador o Mostradores que será o serán de esta presente carta de procuración, o los quales sobredichos, cada uno de ellos por su cabio, damos e otorgamos todo nuestro libre e llenero cumplido poder, para en todos los pleitos e demandas

Vapores Correos Españoles

# De la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las 3 de la tarde

El 19 de Agosto saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO DOGE**

Su capitán don Ciriaco M. Morales

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz,  
y para Puerto México con trasbordo en Veracruz

— También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana 235, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 250 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Imón y Colón, con

Trasbordo en el H. B. O. otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria:

Pr Puerto: Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Pr Colón 250 y 5 de imp.

**LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA**

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Julio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

**CATALUÑA**

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

**Infanta Isbel de Borbón**

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Agosto a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

**P. de Satrustegui**

Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio del de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

## Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anotadora, con más de 50 fotografiados y un Mapa a doble cara.  
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos  
y santuarios—Costumbres—Llamajes ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

### PRECIOS

En España... 5 pesetas En América... 5 pts (franco de porte)

### Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.—SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías

POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.

COVADONGA—Hotel Palacio.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Víctor e hijos de Montero, Avenida 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.

BUENOS AIRES—id. id. Don Julian Fernández Moreno 2401.

CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Macero 21.

HABANA—La Burgalesa—Librería de don Roque Antúnez—Monte 43.

Los pedidos de previstas y Ultramar diríjase al administrador de este periódico. A los suscriptores que quieran se importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el gasto del certificado cuando así deseen recibirlo.

das e contiendas que nos habemos o esperamos haber contra cualquier o qualequier quiera homes o mujeres del mundo, contra quien nos pleito o pleitos, esperamos aber, o ellos esperan aber contra nos, o qualquier Ley o estado o condición que sean, así en el pleito o pleitos que son movidos como en los que son por mover, así de lo presente como de lo que es por venir para ante nuestro Señor el Rey, e para ante los Alcaldes de su Corte e oydores de la su Audiencia, e para ante qualquier de ellos, e para ante nuestra S. D. Leonor de la Vega, e para ante los sus alcaldes de la merindad de Liébana e para ante qualquier de ellos, e para ante el S.º Obispo de León, e para ante su Vicario e Jueces.... e por que esto sea cierto e firme e non venga en duda, nos los dhos. Concejos e homes buenos de Valdorriadas, rogamos e mandamos a Gomez Gonzalez de Bedoya, Escribano publico en Valdeprado por nuestra S. D. Leonor de la Vega, que escribiese e hiciese escribir esta carta de procuración la mas cierta e firme que en esta razón cumpliese e la signare con su signo, que es fha a nueve dias del mes de Septiembre año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quattrocientos e quince años, testigos que estaban presentes, Toribio Pe-

# La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana un año—6 pts

En el resto de España 8 "

En el extranjero 20 "

ESQUELAS MORTUARIAS	
En primera plana	
Plana entera	200 pts
Media p.ana	150 "
A tres columnas	50 "
A dos columnas	30 "
A una columna	30 "

### Tarifa de anuncios

EN CLARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana 250 pts	150 "	25 "
Cuarto de plana 150 "	80 "	15 "
Octavo de plana 80 "	50 "	10 "
Diezaviso 50 "	30 "	5 "

### EN TERCERA PLANA

10 líneas	30 "	10 "
5 líneas	30 "	5 "

## Vampsos Eliseos de Lérida

### Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Cedina

Proveedor de la Asociación de  
Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta

antigua y acreditada casa

### Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades mas superiores que en Europa se cultivan

### Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

### Un millón de Barbates disponibles de

Chasselas berlandieri 41

la clase mas superior y recomendada para terrenos calcáreos y seca

Telégrafo y Teléfono núm. 28  
Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien lo solicite.

### JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 26. Santander

Surtidio completo en artículos de plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y refieren alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

rez, Clerigo de Lomeña, e García Roiz, veco. de Narezo e Alfons, Feñandez, de la Casilla Cantero, e Juan Perez Clerigo de Palacio, e Juan Alfonso Clerigo, e Pedro Collazo de Gonzalo Perez e otros e yo Gomez Gonzalez dho. Escribano.... e por el dho. ruego e otorgamiento de los dhos homes buenos, escribi esta carta de procuración, e por ende fiz aquí este mio signo.... nos los Concejos e homes buenos de la ledanía de Sta. María de Valdeprado estando ayuntados a nuestro concejo... establecemos nuestros generales Procuradores... a Pedro Martinez, de Obargo, e a Juan de Pedro Perez, de la Parte, e Pedro Melon de Abellanedo e Juan Escribano de Cueba, e Alfonso hijo de Juan de la Ribera de Valdeprado.... e rogamos e mandamos a Toribio Perez Escmo. publico en Liébana, e la M. de Nra. S. D. Leonor de la Vega que escriba o faça escribir de este una carta de procuración, la mas cierta e firme e la sigue de so signo, que es fha a diez y siete dias del mes de Febrero de el año del nacimiento del nuestro Señor Jesucristo de mil e quattrocientos e veinte e quatro años... e yo Toribio Perez dho. Escmo. fiz aquí mio signo.—

E nos ambas dhas partes con junta e avenidamente e por